

dad u de negro: porales que se depa... la Comen  
jandiente librama contra...  
dad u de negro: porales que se depa... la Comen  
jandiente librama contra...  
dad u de negro: porales que se depa... la Comen  
jandiente librama contra...

Wendora Lopez de Avila Percey  
Carreros Luengo

Maxim Melgarejo  
Juan Antonio de Nobles

Diligencia en la villa de Caravaca y en la tarde de este dia once de Junio  
de mil ochocientos y quatro: El Sr Governador n.ello conguisiente  
ala curar que mando hacer arroyo de los Capitulares, Dipu  
rados y Sin. Indico en la mañana de hoy por lo urgente el  
caso, a fin de sacar el agua cubica y arreglar su precio  
por que en algunas oras no desca de norarse algunos falta p.  
la mayor estimar. que toman los granos, e presenro en citas  
salas Capitulares, y aun que son dadas las cinco no han con  
currido otras personas que lo han. D. Juan de Avila y  
D. Juan Diego Melgarejo, ten. y Sin. Indico oral, y  
por no haver exildo completo, lo mando anotar por dila.  
y que recurase para las ocho el dia de mañana doce el con.  
siente, y lo firmar sus mag. doy fe.

Wendora Lopez de Avila Melgarejo  
Juan Antonio de Nobles  
En la villa de Caravaca en doce de Junio de mil ochocientos